

**Aviso de privacidad Integral
Registro de entradas y salidas a las instalaciones del Centro Estatal
para la Reinserción Social de Sentenciados No. 15.**

REGISTRO Y CONTROL DE VISITAS

- I. Denominación del responsable:** Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.
- II. Domicilio del responsable** Domicilio oficial carretera Chicoasen- Tecpatan km. 32, Copainalá, Chiapas.
- III. Área responsable que administra la información:** Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados No. 15.
- IV. Datos del responsable del tratamiento de la información:** Tel. 968 127 25 75
cerss15copainala@gmail.com
- V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?** Se recabarán sus datos personales como Nombre, estado civil, fecha de nacimiento, sexo, parentesco, ocupación, domicilio, captura de fotografía, tipo de visita y persona privada de la libertad a visitar se le solicita una identificación oficial, se le hace entrega de una ficha y un pase para poder ingresar al centro. Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de mantener el control y la seguridad de las entradas y salidas de las visitas que ingresan a las instalaciones que ocupa el CERSS y forman parte de las medidas de

seguridad adoptadas al interior de la Dependencia.

Además de los datos de la visita que ingresa a las instalaciones del CERSS , a través del área de registro de visitas, se le dará tratamiento a la siguiente información y datos personales, según sea el caso:

a) Visitas: Mencionados con anterioridad.

b) visitas especiales: personas de otras dependencias o grupos religiosos y abogados, se les solicitará Nombre, estado civil, fecha de nacimiento, sexo, parentesco, ocupación, domicilio, captura de fotografía, tipo de visita y persona privada de la libertad a visitar se le solicita una identificación oficial, se le hace entrega de una ficha y un pase para poder ingresar al centro.

c) Personal de proveedores y contratistas: empresa; hora de entrada y salida, identificación oficial y placas del vehículo.

d) Personal de la subsecretaría: placas del vehículo oficial, y hora de entrada y salida, nombre de la persona quien ocupa el vehículo y lugar hacia donde se dirige. Debe de contar con un documento proporcionado por la dependencia.

Todo lo anterior con fundamento en el artículo 23, fracción XIX, XXI

del reglamento interno de los Cerss del estado de Chiapas. Con fundamento en los artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 39 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también el artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y demás aplicables.

VI. Normatividad aplicable al sistema.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, artículos 59 fracción V, VIII, 60, 135, 138, 139 y 140, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, artículo 12, 13, 20, 28, 29, 31, 32, 33 y 34.

VII. Transferencia de datos Personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la

VIII. Supresión

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

IX. ¿Dónde se pueden ejercer Los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Seguridad, ubicada en Libramiento Sur Oriente s/n Km 9, Colonia Castillo Thielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado

En el portal de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana <https://www.sspc.chiapas.gob.mx/avisos-de-privacidad>

XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad de Transparencia, ubicada en las



instalaciones de ésta Secretaría
antes señaladas y en nuestro portal
de Internet
<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>

